

Expediente: 161/25
Carátula: BAZAN NOELIA ELIZABETH C/ TOLEDO LUIS ALBERTO S/ DIVISION DE BIENES

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/06/2025 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TOLEDO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO/A
27204982959 - COSTILLA, MYRIAM INES-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 161/25



H1030165237

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: BAZAN NOELIA ELIZABETH c/ TOLEDO LUIS ALBERTO s/ DIVISION DE BIENES.-
LEGAJO N°: 161/25

Banda del Rio Salí, 27 de junio de 2025.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo tramite, deberá realizar el apersonamiento correspondiente y constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. II) Asimismo, atento el beneficio para mediar/litigar sin gastos solicitado, la parte deberá presentar Negativa de Anses o boleta de haberes, respectivamente. Notifiquese a través de Estrado Judicial.ISC

Actuación firmada en fecha 27/06/2025

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.